



CÓDIGO DEL CONCURSO: 3003/PCD/021	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 30/03/23	BOUC: 30/03/23
CATEGORÍA: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): PROPIEDADES REOLÓGICAS Y TEXTURALES	
DEPARTAMENTO: FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	
FACULTAD: VETERINARIA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MARÍA BEATRIZ HERRANZ HERNÁNDEZ	78,5

2º La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1) + (2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 120)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 120)	Total ponderado 30% (2)	
MARÍA BEATRIZ HERRANZ HERNÁNDEZ	65	45,5	110	33	78,5

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ

SECRETARIA: M. DOLORES ROMERO DE ÁVILA HIDALGO

VOCAL: LEÓNIDES FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

VOCAL: WENDU TESFAYE YIMER

VOCAL: BELÉN ORGAZ MARTÍN

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 26 de junio de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ	Firmado: M. DOLORES ROMERO DE ÁVILA HIDALGO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3/7/23

Firmado: Laura Andrade Moreno